

**INFORME DEL COMISARIO SUPLENTE A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHIQUILANDIA CHILAN S.A.**

Señores  
Accionistas de la Compañía CHIQUILANDIA CHILAN S.A.

Estimados Accionistas:

Hoy 29 de marzo del año 2020, siendo las 09:20 de la mañana y habiendo sido designado Comisario Suplente de la Compañía que ustedes acertadamente dirigen, expongo a ustedes el informe de revisión anual del ejercicio económico correspondiente al año 2019:

Los Estados Financieros han sido correctamente presentado, reflejando en ellos los resultados de Activos y pasivos, así como la del Estado de Pérdidas y Ganancias, considero en ellos la situación financiera de la Compañía, y para su elaboración se tomaron de los ingresos y egresos realizados diariamente, aplicando los principios básicos de Contabilidad generalmente aceptado y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Existen los siguientes registros contables:

Libro Diario, Libro Mayor y Registros Auxiliares  
Balance de Comprobación  
Estado de Resultados

Todos estos registros corresponden al movimiento de las transacciones realizadas en la Compañía. Es todo cuando puedo decir y agradeciendo por la oportunidad brindada.



---

**HOLGER STALIN SALAZAR PINARGOTE**  
**COMISARIO SUPLENTE**  
**C.I. # 130566167-8**